

LA VOZ DE PEÑAFIEL

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA

al Director
D. Angel Barroso

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

La Correspondencia Administrativa

al Redactor Administrador

D. Enrique de la Villa

AÑO VI. NÚM. 281

Peñafiel, 29 de Diciembre de 1911

REDACCION

Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

HIPOGRESIAS SECTARIAS

Ha llegado á nuestra redacción y muy suplicada una atenta circular firmada por los amantes de la humanidad en la que apelando dice á nuestros sentimientos cristianos (no católicos), se nos pide por amor á la humanidad (no por amor á Dios ni al prójimo por él), hagamos campaña solicitando compasión (el indulto quieren decir) para los pobrecitos asesinos de Cullera.

No hay en el lacrimoso documento una sola protesta contra el crimen salvaje; no la hay de compasión para aquellas tres pobres víctimas horriblemente martirizadas; no hay tampoco una súplica para las viudas y los huérfanos que quedaron privados del amparo paternal y sin recursos, como la viuda del Alguacil y sus hijos; de esto no se dice nada; por eso conocemos el paño, nos basta con esa muestra. Indudablemente son esos señores, (ó lo que sean) se se adjudican el título de amantes de la humanidad, quizá los mismos que en otras ocasiones nos han injuriado cuando hemos defendido los sagrados derechos de la Religión Católica, la fe y la moralidad en los actos de la vida, combatiendo á la vez las perniciosas doctrinas que siembran en libelos, hojitas y demás medios de propagandas de que se valen.

¡Pobrecitos! pedid clemencias dicen, en nombres de vuestra Religión para aquellos que incitados por nuestra propaganda, después y alentados por la impunidad, infaman asesinan, á los ministros de ella, sin respetar á débiles religiosas y ancianos sacerdotes.

«Odia el delito y compadece al delincuente» esta es la máxima á que se agarran. Sabia máxima en verdad que refleja los más nobles sentimientos del corazón humano, pero esta máxima tiene sus límites dentro de lo moral más ortodoxa. El delito debe odiarse siempre; y al delincuente compadecerse, pero de ahí á que se cumpla la ley, media una gran distancia. Debe compadecerse al delincuente cuando éste obró impulsado por una fuerza irresistible cuando los impulsos de la pasión cegaron su alma, no premeditado y no pudo contenerse yendo más allá del daño que quería causar.

Nosotros pediríamos clemencia para el brazo que ejecuta, pero también justicia y justicia dura, para la cabeza que manda. Los sembradores de ideas son los principalmente responsables de estos crímenes y mientras se consienta en pleno parlamento, aconsejar llegar hasta el atentado personal estos hechos se repetirán con alguna frecuencia.

Bonita estaría la Nación si no se castigara los grandes crímenes y especialmente los que se cometen en las personas de los Jueces y Magistrados encargados de aplicar la ley; de esta manera el Juez que estorbaba al delincuente ó litigante que hasta eso se llegaría; con suprimirle, ya estaba arreglado el asunto; buscando un inconsciente, se salía del paso.

Nosotros no pedimos ni suplicamos, porque el tribunal más alto juzgará con imparcialidad, lamentaremos como prójimos si se confirma la sentencia, pediremos á Dios por ellos y desearíamos sí que para aquellos que han sido los autores morales de los sucesos, les alcance el castigo aunque ostenten la investidura de la representación Nacional.

EL CALENDARIO DE PARED

Todos los años lo mismo;
lo mismo todos los años
pasan, al quitar las hojas
del taco del calendario

Una fecha, un mes, un día,
Una efeméride, un santo;
Los días que transcurrieron
Y los que faltan de año;
Salidas y puestas del sol;
La luna llena, ó en cuartos;
Y á espaldas de cada hoja
El acertijo embrollado,
La charada puesta en verso,
O el saltito de caballo,
Ejercicios de paciencia
Para los aficionados.

Desde Enero hasta Diciembre

Hoja tras hoja arrancando
Con la esperanza de hallar
Algo nuevo... ¡Empeño vano!
Los minutos hacen horas
Por cada sesenta espacios;
Las horas, que forman días
En grupos de á veinticuatro;
Treinta días, que componen
El mes comercial exacto;
El año de doce meses,
Y el siglo, que con sus cien años;
Que, es un fortunón de tiempo
Que pocos logran contarlo.

Si miro dentro del alma
El almanaque ignorado,
Encuentro lo mismo: El número
Que á la muerte va marchando;
Una esperanza perdida;
Un rayo de sol lejano;
Cuartos menguantes de amor
Cuartos crecientes de engaño;
Santos del día: Fastidio,
Amargura, Pena y Llanto,
Mártires y compañeros
Patronos de ser humano;
Y detrás de cada hoja
Del oculto calendario,
Ya el epigrama sangriento
Ó ya el iogrografo extraño;
La fuga de las pasiones,
Ó de la moral el salto;
Acertijos del deber
Que no averigua el más sabio,
Y charadas del honor,
Solubles de cuando en cuando
¡Siempre lo mismo, almanaque
Del corazón desdichado!

Cada año, cuatro estaciones
Las de la vida indicando,
La florida Primavera,
Con su cielo despejado,
Con sus brisas regaladas,
Con sus mañanas de Mayo,
Como la infancia dichosa,
Llena de luz y de encantos,
De armonías y perfumes
Y de caricias y halagos.
El Estío con su fuego
Y sus frutos sazonados;
La vid, jugosos racimos;

Rubias espigas el campo....
¡La edad del amor dichosa,
Vida y calor respirando!
El Otoño: Ya las nubes
Ocultan el azul claro,
Y ya las hojas marchitas
Se despiden suspirando
Como tristes ilusiones
Que del pecho enamorado
Arrancó la realidad
Al soplo del desengaño.
El Invierno con sus nieves
Los montes va coronando,
Tiembra la llama en la hoguera;
Tiembra la rama en el árbol;
¡También de nieve se cubre
La cabeza del anciano,
Y la llama de la vida
Tiembra con fulgor escaso,
Y acercándose á la tierra
El cuerpo se va encorvando
Como si escogiese lecho
Para el eterno descanso!

José Jaksón Veyán.

GAUDEAMUS

Como no hay plazo que no se cumpla, á los mil novecientos once años de efectuarse la suspirada Redención del género humano, ha tocado el turno á la no menos deseada regeneración social, proclamada con universal júbilo en la mañana de hoy en todos los ámbitos del mundo. ¡Fecha memorable, como la del 25 de Diciembre del año cuatro mil de la Creación, que inicia en los anales de la Historia una era de eterna paz y prosperidad!

Cuando políticos, sabios, literatos, pedagogos y demás personas de más ó menos relieve científico desesperaban de hallar la solución adecuada de tan árduo problema, llegando en sus desconcertadas inteligencias á compararle con el de la cuadratura del círculo, hete aquí que unos cuantos hombres de buena voluntad se congregan en Villahumilde, y tomando á su cargo tamaña tarea, con natural é inflexible lógica, discurren serenamente de esta sencilla manera: «Adán y Eva, nuestros progenitores, fueron lanzados del Paraíso. ¿Por culpa de la serpiente infernal? No; por su egoísmo, serpiente mucho más ponzoñosa que, como en aquellos, está en todos nosotros, sus descendientes. Nuestra empresa, pues, aunque difícil no es imposible. Se reduce en síntesis á transformar la Tierra en un Paraíso sin serpientes, de cuya transformación resultará esta legítima consecuencia moral: la completa extinción del sinnúmero de zánganos de que está plagada la colmena social. ¿Cómo conseguirlo? ¿Importando de país extranjero fastidios y drogas que, por desgracia abundan en el nuestro? ¿Implantando la educación integral, las escuelas graduadas, los variados sistemas, los métodos cíclico-concéntricos y demás zarandajas?

Nada de andarse por las ramas. No olvidemos la célebre frase de un gran sabio: «En el mundo hacen falta más hombres honrados que doctores». Y sobre tan sólida base emprendamos la obra. Pero ¿á qué tanto divagar? Con que cada individuo sacrifique su egoísmo en aras del bien general, es seguro que la regeneración sentará sus reales hasta en los más remotos confines del globo. Demos á esta receta

universal publicidad y esperemos tranquilos un eficazísimo resultado.

Y dicho y hecho; la Prensa de todos los países, así profesional como política, divulgó la singular fórmula, y en el corto plazo de ocho días ha causado tan maravillosa y benéfica revolución, que en la China brilla el iris de paz; á nadie molestarán de hoy en adelante los de allende el Estrecho; italianos y turcos se estrechan en fuerte amistoso abrazo, y en toda región del viejo, nuevo y novísimo continente, en que por *un quitate allá* andaban los bártulos por el aire, *vuelven las aguas por do solían ir.*

¡Bien venida sea la paz universal! ¡Alegrémonos, regocijémonos en el Señor, que se dignó inspirar á nuestros *hombres de buena voluntad* el único medio de dar al traste con toda humana miseria! Tártaros, lapones, indios, africanos, individuos de todas las razas y sectas. ¡Todos somos hermanos, todos somos hijos de Dios! Ya no habrá *tuyo ni mio*: en lo sucesivo viviremos *todos para todos*. Un Dios, un Señor, una Fe y un Bautismo: una patria y la síntesis de las leyes divinas y humanas: Amarás al Señor con todo tu corazón y sobre todas las cosas, y al prójimo como á ti mismo por amor de Dios. He aquí el programa el credo de la nueva sociedad regenerada.

¡Bien merece grabarse en planchas de oro la memorable fecha del veintiocho de Diciembre de mil novecientos once, *festividad de los Santos Inocentes.*

*
*
*

Requerido por el amable Director de esta ilustrada revista á llenar un pequeño espacio de la misma, he aceptado con mil amores, pero con poca suficiencia, tan difícil misión, y en mi escaso número fosfórico, sólo he podido hilvanar los precedentes renglones para participar á mis benévolos lectores la fausta nueva de la regeneración social, de la paz universal.

¡Que no fuera verdad tanta belleza!

Paco.

El Calendario de 1912

SUPRESIÓN Y TRASLACIÓN DE FIESTAS

Las recientes disposiciones que respecto á alguna de las fiestas de la Iglesia ha dictado S. S. Pío X, dan carácter de interés al calendario del próximo año, por lo que nos ocuparemos de las más interesantes variaciones que en él se introducen.

El año 1912 es bisiesto.

Entre las fiestas movibles hay que anotar que la Quincuagésima (Carnaval) se celebra el 18 de Febrero; Pascua de Resurrección, 7 de Abril; la de Pentecostés, 26 de Mayo; Santísima Trinidad, 2 Junio y Ntra. Sra. del Rosario el 6 de Octubre.

Por el decreto pontificio de 2 de Julio del presente año, quedan reducidos los días en que hay obligación de oír misa y no se puede trabajar, á los siguientes:

Todos los domingos; los días de la Circuncisión, Epifanía y Ascensión del Señor, de San Pedro y San Pablo, de la Asunción, Santiago Apostól y de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora y el de la Natividad del Señor.

Se suprimen las fiestas de los Patronos bajo los conceptos de oír misa y abstenerse de obras serviles.

La fiesta de San José que deja de ser de precepto, se sigue celebrando el 19 de Marzo con el nombre de *Commemoración solemne de San José Esposo de la Santísima Virgen*, confesor, y el tercer domingo después de Pascua, se celebrará la fiesta del Patriarca con el nombre de *solemnidad de San José, Esposo de la Santísima Virgen*, confesor, Patrón de la Iglesia Universal.

El Corpus Christi se celebrará sin precepto el Jueves de la semana de la Trinidad (6 de Junio) y el primer domingo siguiente, se celebrará la proce-

sión solemne con el Santísimo Sacramento, acto religioso cuya brillantez es tradicional.

La supresión de las fiestas lleva consigo la del ayuno que les correspondiera.

AGRICULTURA

LA PODA

Todas las operaciones que se practican en agricultura, están basadas en ciertos principios y leyes científicas, que al agricultor le indican los medios más racionales para obtener del suelo, por medio del cultivo de las plantas, el máximo de producción.

En la poda de los árboles hay que tener presentes las siguientes leyes:

- 1.ª Cuando se suprimen las yemas laterales de un tallo, crece éste en sentido de su longitud.
- 2.ª Cuando á un tallo se le corta la yema terminal, se desarrollan las laterales.
- 3.ª La savia camina tanto más aprisa cuanto más derecho sea un vástago y cuanto su dirección se aproxime más á la vertical.
- 4.ª La velocidad de la savia está en razón directa del crecimiento y desarrollo foliáceo de un árbol, é inversa de la producción de flores, y por lo tanto, de frutos.
- 5.ª Un órgano se desarrolla á expensas de todas las demás.

Según estos principios, el podador deberá suprimir las yemas laterales de un vástago, hasta que éste llegue á la altura que debe tener el árbol, cuando se trata de cuidar el arbolillo para darle la forma más conveniente según á lo que se vaya á destinar, si es para obtener hojas y vástagos, ó sea para obtener del vegetal sus frutos.

Una vez que éste tenga la altura conveniente, se corta la yema terminal y se dejan tres ó cuatro laterales que han de constituir las ramas madres del vegetal.

Sobre éstas se dejan al siguiente año otras tres ó cuatro en cada rama de las obtenidas en el año anterior, que serán las secundarias, y después sobre todas éstas; las que han de constituir la base ó el armazón del árbol.

Después, si el árbol es destinado á que produzca sombra ó adorno, se procurará que sus ramas se desarrollen lo más derecho posible, y si este es destinado para obtención de sus frutos, sus ramas deberán crecer lo más tortuosas y quebradas que pueda ser, guardando siempre la forma que se le haya dado al árbol, pues de este modo facilitará la obtención de frutos, aunque la frondosidad del árbol no sea tanta, cosa que contribuirá á mejorar las condiciones del fruto, toda vez que, de no abundar demasiado las hojas mayor cantidad de luz y calor, factores indispensables para obtener frutas aromáticas, coloreadas y hermosas.

Vemos con mucha frecuencia en bastantes árboles, sobre todo en el almendro, en el olivo y algunos del grupo de los frutales, que se desarrollan en ellos gran número de ramas llamadas *chuponas* (se distinguen porque crecen muy derechas), que absorbiendo mucha savia producen muchas hojas y se desarrollan extraordinariamente en perjuicio del vegetal, por que estos órganos, tomando un crecimiento grande, á expensas de los demás, roban vigor y elementos á las ramas fructíferas para apropiárselos aquellas en perjuicio de éstas.

Estas ramas se deberán suprimir siempre que de su extirpación no venga una alteración en la forma que se haya dado al árbol, pues, como se ha visto no producen más que perjuicio; pero si no fuera posible, entonces se corta la punta y se retuercen para evitar que la savia camine con mucha celeridad.

LOS DIAS DE FIESTA

El decreto que ha firmado el rey dando efectos civiles al «breve» de Su Santidad suprimiendo algunas fiestas religiosas, dispone lo siguiente:

«Artículo primero. Se acepta en España, haciéndola extensiva, aplicable y obligatoria para todos los efectos civiles, la supresión de días festivos acordada por Su Santidad Pío X en su constitución «*Motu proprio*» «*Supremi disciplinae*» de 2 de Julio del corriente año.

Artículo segundo. En lo sucesivo, serán y se tendrán como laborables y hábiles para dichos efectos los días cuyas festividades religiosas han sido suprimidas, que son las siguientes; Corpus Christi, Purificación de Nuestra Señora, Anunciación, Natividad de la Santísima Virgen, San José y los de los Santos Patronos; quedando subsistentes como días festivos además de todos los domingos, los de la Natividad del Señor, Circuncisión, Ascensión, Asunción de Nuestra Señora, Inmaculada Concepción, San Pedro y San Pablo, Epifanía y Todos los Santos».

LOS INVENTOS DE EDISON

En estos tiempos de positivismo, nada más justo que medir con cifras exactas el valor práctico de los grandes genios.

Los cálculos que siguen á continuación, referentes á las creaciones del famoso Edison, permitirán apreciar hasta dónde llega á veces ese valor y la influencia que un cerebro privilegiado puede tener sobre la industria y el comercio.

De los inventos de Edison, el más popular es la bombilla eléctrica incandescente.

Pues bien, sólo en los Estados Unidos se consumen anualmente 180 millones de estas lámparas; en su fabricación se ocupan 14.000 obreros, cuyos jornales suponen un total de 45 millones de francos al año.

El producto líquido de la fabricación se eleva á 150 millones de francos.

De esta industria depende otra no menos importante la del flexible, que requiere unos 6.000 obreros con 3 millones 800.000 pesos de sueldo total anual y un producto líquido de 5.200.000 pesos.

El fonógrafo y el cinematógrafo son tal vez, después de la lámpara incandescente, los inventos que más celebridad han dado al mago de Menlo Park. Entre los dos dan hoy de comer, solo en América, á unos diez mil obreros, que ganan 30 millones y medio de francos, anualmente, dando á los fabricantes una ganancia total de 78 millones.

Solamente en la fábrica que la Compañía Fabril Edison posee en Orange Valley, se han hecho hasta la fecha más de 131.000 cinematógrafos y algunos millones de películas.

El valor en venta de la producción anual no baja de 800.000 pesos.

Aproximadamente, entre todas las fábricas de vistas cinematográficas de América, exceptuando la Edison, dan cada año 1.800.000 metros de películas.

La citada fábrica de Orange Valley tiene á su cargo la producción de baterías eléctricas sistema Edison Lalande, haciendo anualmente 125.000 pares.

También se fabrican allí los mimiográficos ó copiadores de cartas eléctricas, otro invento notable y muy usado en las grandes oficinas norteamericanas, como lo prueba el hecho de venderse anualmente unos 900 aparatos, que representan un total de 155.000 pesos. Hace algunos años Edison vendió el monopolio de este negocio á la Casa A. B. Dick, de Chicago.

En la fabricación de aparatos telefónicos del tipo Edison, se emplea actualmente 12.000 personas, cuyos salarios suman cada año cerca de 30 millones de francos, siendo de unos 30 millones el producto líquido.

Añádese á esto que las Compañías que emplean dicho sistema tienen 140.000 empleados á los que pagan unos 450 millones de francos y ganan ellas cada doce meses 1.050.000.000.

X. X.

La muerte forzosa á los 60 años

Las autoridades de Saratoff (Rusia) se ocupan actualmente de una nueva secta mística, cuya aparición es reciente y cuya vida se supone será efímera.

Según los ritos de esa temible religión, todo miembro de la comunidad debe consentir, para asegurar su entrada en el paraíso, en ser muerto á la edad de sesenta años, por medio de la asfixia.

La ceremonia se efectuaba en la siguiente forma: en medio de cantos religiosos y de salmos, el resignado paciente era conducido por los sacerdotes á un local, donde le ahogaban metiéndole entre colchones. Los crímenes así cometidos son innumerales.

La policía ha acabado por descubrir el domicilio de la secta secreta, al abrir una información sobre la muerte de un cochero de sesenta años, que desapareció hace dos meses de una manera misteriosa. Un registro hecho en la casa sospechosa, ha permitido descubrir en los sótanos, en medio de y trastos viejos, muchos esqueletos que indudablemente han pertenecido á personas de avanzada edad. El jefe supremo de la secta es el propietario de la casa. Interrogado por los magistrados sobre la muerte de todas aquellas gentes, se ha contentado con decir: «Han dispuesto de sí mismos, según la voluntad de Dios.»

Información Mercantil

La semana ha transcurrido con poca animación, es propia de las festividades que se celebran y también del retraimiento en las grandes fábricas y almacenes por ser épocas de balances de fin de año.

Influye no poco el estado tan pésimo de caminos y carreteras que no hay quien salga ni de vacío, así es que si el invierno continúa de aguas, va á tener que transportar los trigos con aereoplano, bi-tri ó quintiplano.

Los mercados extranjeros todos acusan gran firmeza y en muchos se ha iniciado el alza; esperamos que pasen estos días y empiecen los hielos en Rusia, para ver si se reponen algo los trigos.

Las tarifas de Aduanas para los trigos extranjeros, regirán como el año anterior, pero lo que hay que evitar es el contrabando que se dice se hace en grande escala.

Precios.—Valladolid sin entradas pagó á 39 reales, lo mismo Medina, la Nava y Arévalo, Rioseco 37.

El centeno se sostiene en Valladolid á 29, en los demás mercados á 27 y 28.

Cebada muy floja de 20 á 21.

Avena, muy floja de 14 á 15.

Nuestro Mercado

Muy desanimado durante la semana, sin embargo aún con gran trabajo no dejan de afluir carros de la provincia de Segovia. Se paga á 38 reales las 94, centeno á 27, cebada á 20, avena 14, yeros 26, muelas 28, algarrobas 27.

El tiempo suave impropio de la estación.

La venta de vinos muy animada en los pueblos, Castrillo vendió 8.000 cántaros á 8 reales, Bocos, Pesquera, Curiel, San Martín, también venden de 8 á 9.

Noticias

La Redacción de LA VOZ DE PEÑAFIEL, saluda á sus lectores y anunciantes, y les desea muchas prosperidades en el año nuevo.

Han recibido las ordenes sagradas de Subdiaconado, nuestros paisanos D. Eliodoro Monedo Rodríguez, y de Presbiterado Don Dionisio Burgoa de Fratos.

PROPUESTAS PARA ESCUELAS

Por ascenso, D.^a Maura L. Ortega, para Castrillo de Duero; D. Juan J. Juarranz, para Adrada de Haza; D.^a Jacinta Palacios, para la de Castrillo Tejeriego; D. Otilio Vaquero, para Villaco; D. Julián Díez, para Torre de Esgueva; D.^a María Camino, para Villafuerte; y D.^a Agustina Mocha, para Curiel de los Ajos.

AVISO IMPORTANTE

En el próximo número empezaremos á dar en forma de folletín el trabajo premiado de nuestro Director en los Juegos Florales de Valladolid, «Medios que pudiera emplear el Estado, la Provincia y el Municipio para dar facilidades teóricas y económicas para la repoblación del viñedo en la Región Castellana».

Lema.—Pobre Castilla sino repueblas la viña.

Ha fallecido en Fombellida de Esgueva, el apreciado y aprovechado alumno de sexto año de la Facultad de Medicina D. Maurino García Quijas, hijo de nuestro buen amigo D. Antonio García, farmacéutico de dicha localidad.

Esta muerte tan prematura, ha causado penosa impresión en los pueblos del valle, entre los alumnos y profesores de la Facultad, donde era muy querido por sus excelentes cualidades.

Esta redacción apenada por la pérdida de tan buen amigo, hace presente á sus desconsolados padres, hermanos y tío, el testimonio de su más sentido pésame.

La Granja-escuela regional de Castilla la Vieja, abre un concurso de aspirantes á las plazas de alumnos obreros, los cuales disfrutarán en concepto de retribución por su trabajo 570 pesetas al año.

La edad para el ingreso es de 15 á 21 años.

El plazo de admisión de solicitudes expira con el mes y el curso comenzará el 15 de Enero próximo.

En el Casino de La Amistad, ha quedado nombrada la Junta para el año próximo, en esta forma.

Presidente.... D. Pedro Burgoño.

Tesorero..... D. Pedro Burgoa

Vicesecretario: D. Claudio Escolar.

DE COMISIÓN

D. Fernando Monedo, D. Fermín Alvarez, Don Julián de la Puente, D. Juan Alonso y D. Manuel García.

EL ALUMBRADO PÚBLICO

Con la sustitución de las bombillas, por las de filamento metálico, ha quedado tan mejorado el alumbrado público y el particular, que creemos será, difícil haya población mejor alumbrada que la nuestra.

Toda población así lo reconoce y hace elogios de los buenos deseos del contratista del servicio, que no perdona gasto ni sacrificio, por mejorar la luz á los abonados.

La comisión de Labradores, que presidida por el Director de *La Revista Mercantil*, D. Pedro Miguel, fué á Madrid á solicitar la abolición del arancel de la entrada de los trigos y otras mejoras para la agricultura: ha venido satisfecha de sus gestiones, pues tuvo la alta honra de ser recibida por S. M. el Rey, quien les trató con gran afecto demostrándoles el interés que sentía por la agricultura, é indicándoles las bases de un basto proyecto que propondrá al Gobierno con el que cree que tendrá un gran porvenir el cultivo del suelo.

Felicitemos á nuestro compañero y amigo Don Pedro Miguel, y le animamos á que prosiga en tan noble campaña, para la que nos tiene siempre é incondicionalmente á su lado.

EL MODERNO

Tejidos del Reino y extranjeros. Gran surtido en lanería, pañería y todo lo concerniente al gremio, con especialidad en corsés y ropas blancas para señoras y niños.

Julio Vázquez Alonso

CALLE DE SAN MIGUEL, NÚM. 12

PEÑAFIEL

OJO.—Fijarse en el escaparate de este nuevo y acreditado establecimiento.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez

ABONOS QUÍMICOS

DE ALTA RIQUEZA GARANTIZADA

Importados directamente de las mejores Fábricas del extranjero

Superfosfatos.—Nitrato de Sosa.—Sulfato de Amoniaco.—Sulfato de Potasa.—

Cloruro de Potasa.—Kainita.—Escorias Thomas.—Sulfato de Cobre.—Azufre.

PEDRO DE LA VILLA

FARMACEÚTICO.—PEÑAFIEL

Abonales para cada tierra y cultivo.—Análisis de tierras.—Información gratuita sobre el empleo racional de los Abonos

Sección de Anuncios

ALMACENES

Ferretería, Hierros, Carbones, Camas y Muebles.

VICTORINO ESTEBAN

En este acreditado establecimiento encontrará el público un inmenso surtido de todos los artículos en que trabaja y especialmente en COCINAS PORTÁTILES Y FIJAS para leña y carbón, de los más acreditados fabricantes. SAGARDUI HIJOS de Bilbao, IZUZQUIZA de Zaragoza y JOSÉ CAÑAMERAS de Barcelona que en exposición permanente pueden ver en sus almacenes.

Victorino facilita la colocación y buen funcionamiento de ellas, para lo cual dispone de un modelo especial de su propiedad el que enseñará al efectuar la compra.

Con el fin de honrar el hermoso Castillo que corona nuestra Villa y darle á conocer, he estampado una marca del mismo en los acreditados fuelles Colegio de Loyola, reconocidos por la mejor clase.

Venta en buenas condiciones del acreditado Carbuero de Calcio marca FARO DE SASTAGO.

VICTORINO ESTEBAN

Portales Plaza Mayor (Frente á la Iglesia)

PEÑAFIEL

LOS MEJORES del MUNDO, CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. Don José Valiente é Hijo

Para vestir con elegancia y economía

GREGORIO HERNÁNDEZ

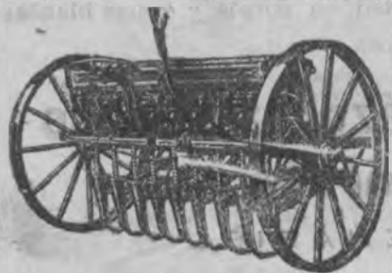
Boulevard, 29 y Constitución, 7. - Valladolid

GRAN MEDALLA DE ORO: EXPOSICIÓN 1906

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas

Garteiz, Hermanos Yermo y Compañía

BILBAO-VALLADOLID



Maquinaria agrícola de todas clases.

Sembradoras Hoosier-Garteiz

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja heno, etc.

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y afiladoras Mc. Cormick—Trilladoras á vapor de todos los tipos.

PRESAS Y PISADORAS PARA UVA.—MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y preses apuestos á quien los solicite

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RIOSECO:

Calle Ancha, número 1.



Neurastenia, Anemia y Debilidad General

SU CURACION CON EL

MIOGENOL del Dr. M. Caldeira

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Renal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, COLECIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VÉRTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficazmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un aliado.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita mareos.

De venta en las Farmacias y Droguerías, Depósito en PEÑAFIEL Farmacia de D. PEDRO DE LA VILA

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, díjase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos:

Peñafiel, Pedro de la Villa, Farmacia

Bazar Médico-Quirúrgico y Óptico DE CALIXTO SERRANO

Sucesor del DR. BERCERO

8, Libertad, VALLADOLID Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA FUNDADA EN EL AÑO 1855

PROVEEDOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA, HOSPITALES, CASA SOCORRO, ETC.—Única con gabinete ortopédico para la consulta gratuita y colocación de aparatos, bajo Dirección facultativa. De once y media á una y de siete y media á nueve noche.

Libertad, 8.—CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Bercero.—Valladolid

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEÉLEY'S

Adolfo Moral Alvarez

GUARNICIONERO

Gran surtido de arreos para carros de varas y violín. Colleras de labranza. Toldos á la Valenciana y del pais blancos y embreados.

Esterajes y aperos de labranza.

CALLE DERECHA AL COSO, NÚM. 9.—PLAZUELA DE D. MATÍAS

PEÑAFIEL